

## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

**Ramón Alzorriz Goñi**, portavoz del Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Propuesta de resolución nº 1** para su debate en el **Pleno de Debate de política general sobre el Estado de la Comunidad**.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace tan sólo unos meses, en su resolución sobre la acción coordinada de la Unión Europea para combatir la pandemia de COVID-19, el Parlamento Europeo pidió a la Comisión que propusiera un paquete de recuperación y reconstrucción de la economía que debería tener como núcleo el Pacto Verde y la transformación digital. Entonces, el vicepresidente de la Comisión Europea señaló textualmente que "*el Pacto Verde Europeo no es un lujo, sino un salvavidas para salir de la crisis del Coronavirus*".

Europa llegó a la conclusión de que una recuperación verde no sólo era posible sino indispensable, ya que, en caso contrario, la propia Europa perdería dos veces si movilizara la inversión para restaurar la vieja economía, en vez de hacerla verde y sostenible.

Y así lo asumió la propia Comisión al redactar los ejes principales del programa Next Generation EU, apuntando a que es necesario un profundo cambio del modelo energético, de las prioridades del sistema económico y de los modos de hábitos ciudadanos, debidamente orientados y apoyados por los sectores públicos.

Así lo entendimos cuando en el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu muchas de nuestras propuestas se encaminaron a lograr esa transición ecológica, demandada como urgente e imprescindible desde Europa.

Entendemos que hablamos de una cuestión que trasciende con creces el concepto de medio ambiente entendido en sentido tradicional, pues estamos hablando de un proyecto transversal, de una estrategia global que debe comprometer a todos los departamentos del Gobierno, a todos los agentes económicos y sociales, y a la propia sociedad navarra en su conjunto.

Navarra fue pionera en temas medioambientales, y quiere seguir siéndolo tal y como quedó patente en la presentación de la estrategia Navarra Green, que se ha realizado esta misma semana.

Por todo ello, el **Grupo Parlamentario Socialista** presenta la siguiente:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Alinear en los próximos años las estrategias de los diferentes departamentos que componen el Gobierno con las líneas fundamentales marcadas desde Europa, en coordinación con el estado, hacia la transición ecológica, por tratarse de una cuestión transversal que afecta a todos ellos.
2. Aportar los recursos humanos y económicos necesarios e imprescindibles, optimizando los recursos disponibles, para desarrollar con la máxima urgencia, celeridad, eficacia y eficiencia todos aquellos proyectos planteados en la estrategia Navarra Green.
3. Incrementar el parque de vivienda pública en parámetros de edificios de consumo casi nulo (nZEB), las políticas de rehabilitación de edificios y regeneración urbana de la ciudad construida.
4. Crear en Navarra un instituto de industrialización de la construcción que aporte desarrollo tecnológico y formación en la tarea de reconvertir el sector para ofrecer viviendas de más calidad, eficientes y asequibles.
5. Fomentar la colaboración público-privado, para que la empresa navarra –más allá de su tamaño y capacidades- engarce su futuro desarrollo con esos ejes troncales diseñados desde la Unión Europea.
6. Incidir en potenciar el ecosistema compuesto por el tejido empresarial, centros de conocimiento y también de la administración en los ámbitos de las energías renovables y de la movilidad innovadora y sostenible.
7. Potenciar el uso de energías renovables, en contraposición a las derivadas del carbón, para la consecución de los objetivos de una total desaparición de los gases de efecto invernadero en los plazos marcados.
8. Fortalecer la sostenibilidad como vía de transformación de nuestro modelo productivo, de nuestra forma de consumir, de edificar o hacer ciudades, de entender la industria, de movernos o de relacionarnos con nuestro entorno natural.
9. Fortificar la economía circular, potenciando un consumo sostenible y responsable, basado en los productos de “kilómetro cero”, mejorando, por

# Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra



tanto, la gestión y la conservación de la biodiversidad, que constituye el mejor medio para combatir los efectos del cambio climático e implica un uso muy rentable de los recursos.

10. Articular un cambio en el sistema de producción de la energía y en su consumo, con una generación de energía renovable de menor impacto y de mayor cercanía en la producción y consumo. Se debe priorizar el servicio público por lo que la producción debería ir encaminada a cubrir las necesidades del territorio y de la ciudadanía. Fomentar, asimismo, la optimización de las infraestructuras existentes antes de iniciar cualquier nuevo proyecto. Tener en cuenta la cercanía a los puntos de consumo y el impulso al autoconsumo; el sistema circular y la disminución del consumo energético.

Pamplona, a 29 de octubre de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alzorriz', written over a large, stylized blue scribble.

Fdo.: **Ramón Alzorriz Goñi**

Grupo Parlamentario  
Partido Socialista de Navarra

## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

**Ramón Alzorriz Goñi**, portavoz del Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Propuesta de resolución nº 2** para su debate en el **Pleno de Debate de política general sobre el Estado de la Comunidad**.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los servicios públicos han constituido y constituyen la herramienta fundamental para la consecución de una sociedad más próspera, más eficiente e igualitaria. La sanidad pública, la educación pública y los servicios sociales, son conquistas irrenunciables y la mejor inversión para el futuro de toda la ciudadanía.

Los grupos que apoyamos al actual Gobierno de Navarra defendemos un Estado del Bienestar sólido, con unos servicios públicos de calidad y un sistema de protección social que no deje a la ciudadanía abandonada a su suerte ante las dificultades que pueda tener.

Ante lo vivido en los últimos meses, la crisis de la COVID-19 nos refuerza, más si cabe, en nuestra idea de defender el valor de lo público, en el fortalecimiento de los servicios públicos como garantes del Estado del Bienestar y, a la vez, en la necesidad de apostar por modelos innovadores, de transformación para construir el futuro de las políticas sociales con una visión universal, integral y comunitaria.

La sanidad pública universal garantiza un acceso igualitario a la atención sanitaria de toda la ciudadanía, se basa en principios éticos, de solidaridad y altruismo, no de rentabilidad, pero también es imprescindible por cuestiones de salud pública.

La educación pública de calidad es la herramienta fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades. Supone un mecanismo de ascensor social y garantiza el derecho de todos los y las menores a recibir una formación enfocada al pleno desarrollo de su personalidad y el respeto a los derechos y libertades fundamentales.

Por último, los servicios sociales tienen como finalidad la prevención, atención o cobertura de las necesidades individuales y sociales básicas de las personas en su entorno, con el fin de alcanzar el pleno desarrollo de los derechos de las personas en la sociedad y a promocionar la cohesión social y la solidaridad. Son imprescindibles para la erradicación de las desigualdades y garantizar una vida digna a todas las personas.

Todos estos servicios se vieron altamente perjudicados por los recortes producidos por la crisis económica anterior, donde imperó una política de austeridad que impidió apostar por la calidad de los mismos y por su necesaria modernización.

Por todo ello, el **Grupo Parlamentario Socialista** presenta la siguiente:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

- Desarrollar los programas necesarios para avanzar en la apremiante digitalización de la Administración Pública que servirá de cauce para la simplificación administrativa de los procedimientos y la modernización de los servicios públicos. Dicha digitalización deberá ir unida a la debida formación de sus trabajadores/as y a mecanismos que permitan la accesibilidad de toda la ciudadanía.
- Promover la participación ciudadana en el funcionamiento de los servicios públicos, fomentar la transparencia en la comunicación, que tendrá carácter inclusivo.

### **En el ámbito de la sanidad pública:**

- Potenciar la atención primaria, reforzando tanto los recursos humanos como tecnológico, implementando la enfermería comunitaria experta y la telemedicina como herramienta que permita una mejora en el diagnóstico pero preservando siempre la relación paciente-médico/a.
- Desarrollar en su totalidad la estrategia de Medicina Personalizada y de Precisión, que supone un cambio de paradigma en la asistencia sanitaria y favorece intervenciones médicas preventivas, diagnósticas y terapéuticas más eficaces y seguras, ofreciendo la oportunidad de evitar gastos innecesarios y contribuyendo a la sostenibilidad de los sistemas sanitarios.

### **En el ámbito de la educación pública:**

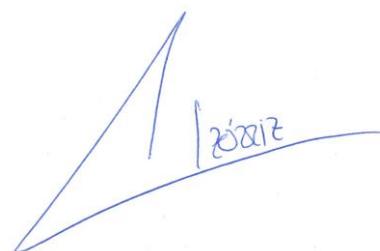
- Reforzar todos los instrumentos educativos de atención a la diversidad en todos los centros públicos, especialmente aquellos con un mayor porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales o en desventaja sociocultural. Así como analizar y tener en cuenta situaciones de dificultad que puedan derivarse de la actual crisis sanitaria.

- Continuar manteniendo la apuesta por la presencialidad en la educación pública navarra, en todos los centros educativos ante la situación generada por la covid19, con el objetivo de garantizar una educación integral y la igualdad de oportunidades.
- Impulsar un Pacto Social y Político por la Educación que dote de estabilidad legislativa al sistema educativo. Para ello, se contará con la sociedad, con las comunidades educativas de Navarra y con los agentes educativos.

### **En el ámbito de los servicios sociales:**

- Afianzar el modelo de atención centrado en la persona, en el sistema de atención a la dependencia, a la discapacidad y en todos aquellos servicios y recursos de atención sociosanitaria y comunitaria.
- Impulsar las políticas activas de inclusión adaptadas a la nueva situación generada por la Covid 19 y potenciar el papel técnico y de acompañamiento de los Servicios Sociales de Base con una visión preventiva, integral y comunitaria.
- Afianzar el nuevo modelo de trabajo entre Servicios Sociales y el Servicio Navarro de Empleo.
- Elaborar una nueva Ley de promoción, atención y protección a la infancia y adolescencia desde un enfoque integral tal y como reconoce la Convención Sobre los Derechos de la Infancia.

Pamplona, a 29 de octubre de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ramón Alzorriz Goñi', written over a faint blue line.

Fdo.: **Ramón Alzorriz Goñi**

Grupo Parlamentario  
Partido Socialista de Navarra

## A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

**Ramón Alzorritz Goñi**, portavoz del Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Propuesta de resolución nº 3** para su debate en el **Pleno de Debate de política general sobre el Estado de la Comunidad**.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Nuestra sociedad debe seguir impulsando y consolidando cambios enmarcados en los ordenamientos jurídicos europeos, estatales, autonómicos y municipales y transitar hacia un nuevo paradigma feminista. En Navarra, en colaboración con diferentes colectivos, asociaciones y grupos interés, hemos ido aprobando normativa imprescindible para llevar a cabo transformaciones organizacionales, estructurales, culturales, procedimentales y sociales, relacionados con el cambio de valores necesario para ese horizonte de la igualdad y la erradicación de las violencias hacia las mujeres y sus hijas e hijos.

Marco normativos en torno a leyes como la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril para actuar contra la violencia hacia las mujeres y la Ley Foral 17/2019, de 4 de abril, de igualdad entre mujeres y hombres, la Ley Foral 8/2017, de 19 de junio, para la igualdad social de las personas LGTBI+. Dos herramientas imprescindibles para llevar a cabo transformaciones organizacionales, estructurales, culturales, procedimentales y sociales, relacionados con el cambio de valores necesario para la igualdad y la erradicación de las violencias hacia las mujeres y sus hijas e hijos.

Sabemos que es un recorrido largo en el que tenemos que garantizar la sostenibilidad de las políticas públicas de igualdad y que los cambios tengan impacto en las administraciones públicas, privadas y en la propia ciudadanía. Tenemos que poner como prioritarias las políticas públicas de cuidados y de sostenibilidad de la vida. Tenemos que promover una vida donde prevalezcan los buenos tratos ante las violencias hacia las mujeres y niñas y garantizar que no se vulneren nuestros derechos.

Por todo ello, el **Grupo Parlamentario Socialista** presenta la siguiente:

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

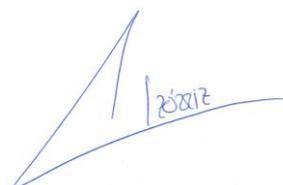
El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

- Garantizar plazas estructurales necesarias para abordar los retos que el INAI-NABI tiene, como la implementación de las Unidades de Igualdad en los diferentes Departamentos, los programas de empoderamiento, estudios e investigaciones, la transversalidad en el Plan de Empleo, la estrategia de despoblación, la estrategia 2030 y todo el desarrollo legislativo.
- Fomentar y sustentar los procesos de empoderamiento de mujeres y niñas con discapacidad, generando referentes para seguir visibilizando, reconociendo su valía y autoridad.
- Negociar y acordar entre la Hacienda Foral y el Ministerio de Hacienda para que Navarra

reciba los fondos del Pacto de estado contra la violencia de género.

- Diseñar en coordinación con el Foro navarro contra la trata de mujeres con fines de explotación sexual, planes de atención integral de prevención y recuperación de las mujeres y niñas en situación de prostitución generando alternativas de vida, a través de itinerarios de inserción laboral y soporte económico durante el proceso que les posibilite poder optar por abandonar la situación de prostitución, mediante un enfoque integral y transversal con perspectiva de género y priorizando la seguridad y el respeto a los derechos humanos de todas ellas.
- Adoptar cuantas medidas sean precisas (atendiendo a las recomendaciones y resoluciones de la Plataforma para la Acción de Bijing 95, el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa o el Congreso), para erradicar la sexualización de las niñas en la publicidad ya que es una perniciosa práctica profesional que viene denunciándose desde hace años, y constituye la expresión más extrema de la sexualización de las mujeres en general.
- Continuar implementando el programa Skolae en todos los centros educativos financiados con recursos públicos y garantizándolo en todos ellos como apuesta clara del Gobierno de Navarra por la coeducación porque, desde el inicio mismo del programa, se ha constatado que la coeducación es la mejor herramienta para que nuestro alumnado pueda construir su proyecto de vida en libertad y poder decidir sobre su futuro; en definitiva, saber mirar, saber entender, saber ser, saber bien tratar, saber sentir, saber vivir, saber construir, saber aportar.
- Desarrollar un recurso de viviendas de acogimiento temporal para jóvenes LGTBI+ que sufren LGTBIfobia en el domicilio familiar, y no disponen de medios suficientes para su subsistencia introduciendo como criterio objetivo y puntuable en la baremación de la solicitud de acceso a una VPO en régimen de alquiler a jóvenes víctimas de violencia LGTBIfóbica por parte de su familia.
- Impulsar políticas activas destinadas a terminar con la división sexual del trabajo, con la precariedad laboral de los sectores laborales feminizados, con la temporalidad y parcialidad no deseadas y la brecha salarial femenina.
- Organizar un sistema de cuidados que, basado en la corresponsabilidad personal y bajo el paraguas de estructuras públicas suficientes, permita la conciliación de los tiempos personal, familiar y laboral de todas las personas, con especial atención a los de las mujeres.

Pamplona, a 29 de octubre de 2020



Fdo.: **Ramón Alzorriz Goñi**

Grupo Parlamentario  
Partido Socialista de Navarra

Navas de Tolosa, 1  
31002 Pamplona  
Tfno: 948.209.215  
Fax: 948.209.228

[gp-psn@parlamento-navarra.es](mailto:gp-psn@parlamento-navarra.es)  
[www.psn-psoe.org](http://www.psn-psoe.org)

# Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra



Navas de Tolosa, 1  
31002 Pamplona  
Tfno: 948.209.215  
Fax: 948.209.228

[gp-psn@parlamento-navarra.es](mailto:gp-psn@parlamento-navarra.es)  
[www.psn-psoe.org](http://www.psn-psoe.org)

## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

**Ramón Alzorriz Goñi**, portavoz del Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Propuesta de resolución nº 4** para su debate en el **Pleno de Debate de política general sobre el Estado de la Comunidad**.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los efectos derivados de la pandemia han supuesto un verdadero reto económico, y por ello se hace imprescindible avanzar en un nuevo modelo económico medioambiental y socialmente sostenible, llevando a cabo grandes transformaciones con cambios consistentes, duraderos e innovadores en la economía.

En el ámbito de la recuperación de la actividad económica y del empleo, los planes Reactiva-Nafarroa Suspertu, y Next Generation, están orientados en actuaciones claves, alineadas con las estratégicas europeas, como son, entre otras, la transformación de la economía hacia una digitalización justa, acelerar la transición ecológica con una ganadería y agricultura moderna y sostenible, la igualdad, o la cohesión social y vertebración territorial.

Además, necesitamos reforzar las capacidades del tejido empresarial de la Comunidad Foral de Navarra, a través de inversiones en el desarrollo de tecnologías clave para el futuro de las empresas, que sin duda ayudará asimismo a lograr un objetivo fundamental como es modernizar nuestro tejido productivo. Navarra deberá hacer un esfuerzo por invertir recursos públicos, pero no cabe duda, que la colaboración público-privada será imprescindible en una transformación a un modelo sólido de crecimiento y de estabilidad para el empleo.

Por todo ello, el **Grupo Parlamentario Socialista** presenta la siguiente:

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

El Parlamento de Navarra insta a Gobierno de Navarra:

- Llevar a cabo las actuaciones previstas del Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu, considerado imprescindible para la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, la reconstrucción económica sólida e inclusiva, y responder a los retos del futuro

# Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra



- Avanzar en el proceso de Digitalización de la sociedad en general y del tejido empresarial en especial, creando las necesarias infraestructuras de comunicación de Banda Ancha, impulsando la tecnología 5G, formando a ciudadanos y empresarios en su uso, renovando el capital tecnológico y preparando a la Administración para dar respuesta a las nuevas necesidades de la sociedad navarra.
- Apostar decididamente por el Desarrollo económico del mundo rural, a través del desarrollo de infraestructuras hídricas, de comunicación y de datos, así como del aprovechamiento de las oportunidades de la nueva PAC, con una agricultura y ganadería medioambiental y económicamente sostenible, y el desarrollo de una industria agroalimentaria de calidad. Todo ello para vertebrar Navarra y cohesionarla territorial y socialmente.
- Impulsar la I+D+I como elemento clave de fomento de la productividad, el empleo y de la modernización y transformación de los procesos productivos, sociales y ambientales, de tal manera que la tecnología y la innovación lleguen a todo el territorio de la CF de Navarra
- Considerar las Infraestructuras, tales como el Canal de Navarra, el Tren de Altas Prestaciones, la línea de 400 MW de Tierra Estella, la inversión en Banda Ancha o el Polo de Innovación Digital como proyectos clave para la reactivación económica, la generación de empleo de calidad, y la vertebración del territorio, así como en la lucha contra la Despoblación.
- Reforzar los sectores de la Estrategia de Especialización Inteligente S3 (Automoción y mecatrónica, cadena alimentaria, energías renovables, salud, turismo integral, industrias creativas y digitales) como sectores estratégicos del desarrollo de Navarra e impulsar la internacionalización de nuestras empresas y productos.
- Continuar con la elaboración del "Plan de Empleo", en el seno del Consejo del Diálogo Social, así como proceder a la renovación del "Acuerdo de Políticas Activas de Empleo", previa evaluación de los resultados del acuerdo vigente, que permita avanzar en una economía moderna, competitiva y justa, que atraiga empleo estable y de calidad.
- Apoyar los programas de los programas de emprendimiento cooperativo y de reconversión de empresas en crisis en el ámbito de la economía social.

Pamplona, a 29 de octubre de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ramón Alzorriz Goñi', written over a large, stylized blue scribble.

Fdo.: **Ramón Alzorriz Goñi**  
Grupo Parlamentario

Navas de Tolosa, 1  
31002 Pamplona  
Tfno: 948.209.215  
Fax: 948.209.228

[gp-psn@parlamento-navarra.es](mailto:gp-psn@parlamento-navarra.es)  
[www.psn-psoe.org](http://www.psn-psoe.org)

# Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra



Partido Socialista de Navarra

Navas de Tolosa, 1  
31002 Pamplona  
Tfno: 948.209.215  
Fax: 948.209.228

[gp-psn@parlamento-navarra.es](mailto:gp-psn@parlamento-navarra.es)  
[www.psn-psoe.org](http://www.psn-psoe.org)

## **A LA MESA DEL PARLAMENTO DE NAVARRA**

**Ramón Alzorriz Goñi**, portavoz del Grupo Parlamentario *Partido Socialista de Navarra*, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Propuesta de resolución nº 5** para su debate en el **Pleno de Debate de política general sobre el Estado de la Comunidad**.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En las sociedades avanzadas, es muy difícil que existan territorios con identidades uniformes.

Diversidad que aporta riqueza a las sociedades y al mismo tiempo muchas veces genera intereses encontrados.

España es un estado complejo en su estructura. Dentro de ella, Navarra es una Comunidad plural y diversa y reflejo de ello es la composición del Parlamento y del propio Gobierno.

Se acabaron los tiempos de gobiernos monocolors, es el tiempo del acuerdo, del entendimiento entre afines ideológicamente pero también entre diferentes.

Acuerdos más necesarios que nunca ante el quebranto sanitario, económico y social que ha provocado una pandemia mundial sin precedentes.

Altura de miras política en beneficio de toda la ciudadanía navarra sin exclusión. Altura de miras para poner en valor lo que nos une por encima de la confrontación y la diferencia.

Navarra cuenta con un derecho reconocido en la Constitución española, nuestra foralidad, el derecho al autogobierno, que es una palanca para reforzar los derechos de ciudadanía, la recuperación económica y la transformación sostenible que debe impregnar el nuevo modelo económico y social para un futuro más sostenible, más próspero y más igualitario. Un nuevo modelo económico y social que no deje a nadie atrás.

Ejercicio de autogobierno conforme a lo establecido en la LORAFNA, desde la lealtad institucional en la relación bilateral con España. Convenio económico y

derechos históricos, expresión de autogobierno, que sin grandes acuerdos quedarán frustrados.

En la situación actual, el autogobierno debe ir inexorablemente unido a la co-gobernanza y a la convivencia como único camino posible para un buen gobierno.

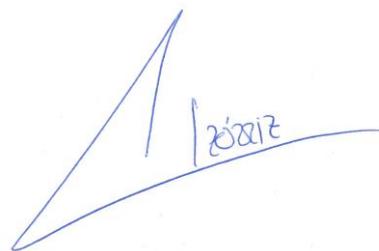
Por todo ello, el **Grupo Parlamentario Socialista** presenta la siguiente:

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Seguir profundizando en la relación bilateral con el Gobierno de España, desde la lealtad institucional, la transparencia y la propuesta constructiva que nos permita desarrollar nuestro autogobierno
2. Impulsar la co-gobernanza, la inteligencia colectiva compartida, basada en acuerdos, que conllevan la co-participación en todos los ámbitos ,como medio para construir una sociedad resiliente
3. continuar con la elaboración del Plan Estratégico de Convivencia, para construir una sociedad diversa, plural, cohesionada y con memoria.

Pamplona, a 29 de octubre de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alzoriz', with a large, stylized flourish above it.

Fdo.: **Ramón Alzoriz Goñi**  
Grupo Parlamentario  
Partido Socialista de Navarra